



Ayuntamiento de Ponferrada

ANUNCIO:

PROGRAMA MIXTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO "NICOLÁS DE BRUJAS" MIXTOGJ/19/LE/0006. PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL FORMADOR PROCESO DE SELECCIÓN: 1 MONITOR DE ALBAÑILERÍA A JORNADA COMPLETA.

Con fecha 7 de agosto de 2019, **D. José Antonio Fernández Álvarez**, con DNI 09727500H, con domicilio a efectos de notificaciones en la Calle Río Valdellorma 1, 6ºC, 24010 León, presenta en el registro de entrada del Ayuntamiento de Ponferrada escrito de alegaciones referente al proceso de selección de 1 monitor de albañilería a jornada completa correspondiente al Programa Mixto de Formación y Empleo "Nicolás de Brujas" MIXTOGJ/19/LE/0006 en el que ha participado, solicitando información relativa a los baremos y méritos valorables del proceso selectivo del personal docente del programa referido, así como la revisión de las puntuaciones obtenidas.

Visto el documento de alegaciones presentado y atendiendo a la solicitud del interesado sobre las valoraciones y calificaciones obtenidas, reunida la Comisión de Selección el 9 de agosto de 2019, se emite el siguiente **INFORME**:

D. José Antonio Fernández Álvarez presenta en el Ayuntamiento de Ponferrada, con fecha 31 de julio de 2019, documentación para participar en el proceso selectivo de monitor de albañilería a jornada completa correspondiente al Programa Mixto de Formación y Empleo "Nicolás de Brujas" MIXTOGJ/19/LE/0006, que tiene por objeto la impartición del certificado de profesionalidad de Nivel 1 denominado "Operaciones Auxiliares de Acabados Rígidos y Urbanización" (EOCB0209).

Conforme al apartado 6º.- *Determinación de perfiles (personal docente, docente-coordinador y participantes), y requisitos* del Documento de Trabajo del Programa Mixto de Formación y Empleo "Nicolás de Brujas" MIXTOGJ/19/LE/0006 y a la documentación presentada por D. José Antonio Fernández Álvarez, **el candidato cumple con los requisitos para optar al puesto**, ya que acredita la titulación requerida, así como la competencia docente necesaria y la experiencia profesional para optar al puesto.

Según lo establecido en el apartado 7º.- *Baremo y méritos valorables* del Documento de Trabajo del Programa Mixto de Formación y Empleo "Nicolás de Brujas" MIXTOGJ/19/LE/0006 para el Personal Docente, se valorarán los aspectos contenidos en la tabla del Anexo I del citado documento con las puntuaciones descritas en el mismo, a excepción de la prueba profesional que no se realizó.





Ayuntamiento de Ponferrada

Teniendo en cuenta lo referido en el párrafo anterior, la documentación presentada por D. José Antonio Fernández Álvarez y la simulación docente realizada por el interesado el pasado 6 de agosto de 2019, se motiva a continuación la puntuación obtenida por el candidato:

VALORACIÓN DEL CURRÍCULUM Y SIMULACIÓN DOCENTE

- **Formación adicional a la requerida en el perfil (máximo 2 puntos):** el candidato acredita titulación de Arquitecto Técnico en Ejecución de Obras y el curso de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo como titulaciones requeridas para el puesto y un Título de Oficial Industrial en la Rama Delineantes y Especialidad de Delineante Industrial. Esta última titulación no puntúa por no pertenecer a una ram relacionada con el puesto (familia profesional de Edificación y Obra Civil).

En relación a los cursos realizados relacionados con el puesto, el interesado no acredita la realización de ningún curso formación realizado en los últimos 10 años.

Por consiguiente, **la puntuación total en este apartado es de 0 puntos.**

- **Experiencia adicional a la requerida en el perfil (máximo 4 puntos):** el interesado incluye en el CV presentado experiencia profesional como Arquitecto Técnico o Aparejador tanto en empresa como por cuenta propia de más de 10 años por lo que obtiene la puntuación máxima en el primer aspecto de este apartado de 2 puntos. No acredita ni experiencia docente relacionada con la obra o servicio a desarrollar en la acción ni experiencia docente en acciones de formación y empleo.

Por consiguiente, **la puntuación total en este apartado es de 2 puntos.**

- **Situación de desempleo del candidato:** el interesado acredita estar en situación de demandante de empleo, por consiguiente, **la puntuación total en este apartado es de 1 punto.**

- **Simulación Docente (máximo 4 puntos):** la simulación docente planteada al candidato, consistió en una exposición oral explicativa del número de horas, módulos formativos y unidades formativas del Certificado de Profesionalidad de Nivel 1 "Operaciones Auxiliares de Acabados Rígidos y Urbanización" (EOCB0209), objeto del programa formativo a impartir y desarrollar en detalle contenido de la unidad formativa UC1321_1 Pavimentar con hormigón impreso y adoquinados del Certificado, en el que explicar el proceso constructivo secuencial paso a paso de una solera de hormigón impreso.

En relación a la primera parte de la exposición, el candidato ofrece información muy escasa sobre los módulos que componen el certificado de profesionalidad, sus unidades formativas y su reparto de horas de formación. Hizo referencia exclusivamente al cómputo de horas totales del certificado.





Ayuntamiento de Ponferrada

En cuanto a la segunda parte de la exposición, la secuencia de trabajos a realizar para la ejecución del supuesto planteado fue incompleta, con errores en la secuenciación de la ejecución de la solera de hormigón impreso, mínima información sobre los tiempos de ejecución, las herramientas y equipamiento a utilizar, no definiendo el tipo de hormigón a utilizar, ni las características de los moldes a emplear en cada tipo de tramo de solera, ni el momento de aporte del colorante (si fuera necesario), ni la mención del aporte del desencofrante, ni el estado óptimo para el moldeado, ni la explicación del estado de fraguado del hormigón para la limpieza y eliminación de restos de desencofrante de la superficie acabada de la solera, ni los cortes de juntas de dilatación, ni posibles tratamientos superficiales de acabados.

Por consiguiente, **la puntuación total en este apartado es de 2 puntos**, según el siguiente desglose:

- Presentación de los objetivos del módulo: 0,25 puntos.
- Claridad expositiva: 0,25 puntos.
- Utilización de medios didácticos y estrategia de aprendizaje: 0,50 puntos.
- Distribución del tiempo, espacio, instalaciones, equipamiento y herramientas necesarias: 1,00 punto.

Ponferrada a 09 de agosto de 2019

El Secretario de la Comisión,

Fdo/ José Reguera Blanco

